

D.^a REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de septiembre de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

04.01. El Consejo de Gobierno aprueba la designación de D.^a María Abad Rambla, representante de estudiantes en este Consejo de Gobierno, como miembro del Consejo Social, conforme a lo previsto en los artículos 75.3 y 83.13 de los Estatutos de la UNED.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a catorce de septiembre de dos mil veintiuno.